

extraclase, exposiciones, actos cívicos, culturales y recreativos. Incluso apoyándose en materias que aparentemente no están relacionadas con el tema del riesgo, desastres y derechos, como educación cívica, las artes plásticas, la educación física, las matemáticas, los idiomas, educación para el hogar, agricultura y artes industriales. Todo esto en usar la imaginación y la creatividad para incorporar la cultura de la prevención y de los derechos exigibles, en procura de un ambiente sano y seguro.



Además, en las materias de Ciencias Naturales y Estudios Sociales de tercer y cuarto grado de primaria, así como de biología, Ciencias y Estudios Sociales de séptimo y undécimo año de secundaria, se hace un tratamiento directo e indirecto del tema Desastres, el cual debe ser aprovechado para observar, describir y analizar como se manifiesta el Riesgo de sufrir desastres y emergencias en la comunidad donde se ubica el centro educativo y dentro del mismo, lo cual debe ser acompañado por propuestas y planes de acción elaborados por los propios estudiantes y orientados a la transformación de esas condiciones de Riesgo en condiciones de seguridad y sustentabilidad.

Lo anterior constituye un ejercicio que mantiene actualizado el Plan y se convierte en una estrategia pedagógica para afianzar conocimientos; es decir, representa una actividad concreta para contribuir a la formación de sujetos con responsabilidades¹¹: las actividades de investigación aplicada a

la solución de problemas reales y la planificación de acciones prácticas en la comunidad, generan gran interés en los educando, así como el desarrollo de un pensamiento crítico, autónomo y creativo por parte de los niños, niñas y adolescentes¹². Con el apoyo de los adultos, la realización práctica de sus propios planes de acción o aquellos donde han contribuido, les permite crecer y desarrollarse aun más, como sujetos con deberes comunitarios, sociales y patrióticos¹³.

1.3 ¿CÓMO SE HACE EL PLAN PARA LA REDUCCION DEL RIESGO A DESASTRES EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA?

En general, para realizar el hacer el Plan, se deben seguir los siguientes pasos generales, los cuales se verán detalladamente más adelante.

1. Debemos recurrir al conocimiento científico existente y a la memoria histórica de los desastres, es decir, recordar aquellas situaciones que hemos vivido o que han acontecido en el territorio donde se ubica el centro de enseñanza, recordando con especial atención lo sucedido con los niños, niñas y adolescentes, y preguntándonos si lo que se hizo por ellos estuvo bien o pudo haber sido mejor. Paralelamente, debemos recurrir a la Comisión Nacional de Emergencias, a las Universidades, institutos de investigación, a la Municipalidad y otras instituciones del Estado, que puedan proporcionar documentos, publicaciones científicas e información útil para describir y analizar la ocurrencia de los desastres en la comunidad donde se ubica el centro de educativo.
2. A partir de este análisis retrospectivo, debemos reconocer los fenómenos que han amenazado a la comunidad educativa y que hoy continúan haciéndolo. En este punto, la información que podamos rescatar de las vivencias en los desastres ocurridos y la información científica y técnica que obtengamos, será clave para reconocer las amenazas que puedan ocasionar un desastre o emergencia.

¹² Artículo 58, inciso e. Op. Cit.

¹³ Artículo 11. Op. Cit.

¹¹ Artículo 5, inciso a. Op. Cit.



3. Tomando en cuenta los fenómenos o procesos peligrosos que amenazan a la comunidad educativa, nos dispondremos a reconocer nuestras debilidades, aquellas que nos hacen vulnerable frente a las amenazas que hemos identificado en el punto anterior.
4. De esta forma, estaremos identificando las condiciones de riesgo en que se encuentra la Comunidad Educativa y podremos (imaginarnos o) pronosticar, los daños y pérdidas que se producirían hoy, si las amenazas se presentaran hoy.
5. A continuación, se procede a reconocer el escenario de Riesgo, ubicando y señalando en un mapa del territorio de la comunidad donde se ubica el centro educativo, las amenazas y el área que suelen afectar, lo que permitirá visualizar aquellos elementos de infraestructura (viviendas, escuelas, iglesias, cultivos, acueductos, fábricas, caminos, puentes, etc.) que puedan ser objeto de pérdidas y daños.
6. Seguidamente, debemos valorar los aspectos positivos y las fortalezas que existen en la Comunidad Educativa y en el Centro de enseñanza, para así reconocer las capacidades que disponemos y oportunidades que podemos aprovechar para transformar las condiciones de riesgo en condiciones de mayor seguridad y protección para la niñez y la adolescencia.
7. El último paso de la planificación es organizar el ***Plan de la Comunidad Educativa para la Reducción del Riesgo a Desastres y la Protección de la Niñez y Adolescencia en caso de Emergencias,***

sustentado en el conocimiento sobre las amenazas y oportunidades que existen en el entorno externo, y en el reconocimiento de nuestras debilidades y fortalezas frente a esas amenazas; este análisis no permite pasar luego a utilizar nuestras fortalezas para capturar las oportunidades del entorno externo y con ello, fortalecer la capacidad de anticipar, incidir, resistir y recuperarse de las situaciones adversas provenientes del entorno externo.

Este Plan debe señalar:

- a) El problema a resolver.
- b) El objetivo que debemos alcanzar para resolver el problema.
- c) Identificar las actividades a realizar para alcanzar los objetivos.
- d) Reconocer a los actores sociales claves que debemos incorporar en el proceso de reducción de riesgo y protección de niñez y adolescencia.
- e) Identificar una persona responsable para cada objetivo.
- f) Valorar los recursos con que contamos y /o necesitamos para realizar las actividades.
- g) Es importante que todas las actividades tengan una calendarización.

Las personas de la comunidad educativa que desarrollan el plan, deben realizar reuniones periódicas, para evaluar la marcha y el cumplimiento de las actividades, analizar los éxitos, realizar las modificaciones pertinentes y enfrentar las dificultades, con el fin de aprender y compartir la experiencia.